

Cuartilla política

En la nota oficiosa que comunicó el conde de Romanones sobre el Consejo celebrado ayer en Palacio, ven algunos una gota de bálsamo que resta las heridas del Comercio español. Otros por el contrario ven las grandes lacerias que afectan á todas las clases mercantiles y productoras.

De aplaudir es la actitud de los navieros que ponen á disposición del Gobierno suficiente número de buques para transportar trigo, maíz y carbón, remediando la angustia de muchos hogares y las necesidades de la caudara.

Las industrias y el Comercio están interesadas en estas facilidades y si no de momento, trabajando todos y unificando la acción todas las Cámaras de Comercio, es de esperar algún alivio en la presente crisis.

La labor que estos organismos inician hoy, menester es que continúe durante varios años.

En los países beligerantes se ha puesto sobre el tapete la cuestión aduanera, y los bandos opuestos proyectan para cuando la guerra termine, una unión aduanera para que vincule á su triunfo ó á su derrota, pero desde luego á sus represalias, á países amigos neutrales ó hostiles.

Proyectos se leen que causan estupor y de ser llevados á efecto, traerán al mundo europeo un estado de guerra habitual.

No es fácil prever lo que después de la guerra suceda. Entre nuestros directores de opinión se advierten á veces temores demasiado pueriles. Nuestra posición neutral, si saben mantenerla con prudencia y firmeza, proporcionará á todos ventajas excepcionales. Una equidistancia serena y firme, una solicitud concienzuda por aliviar en lo posible las desgracias de unos y otros beligerantes, creo es la mejor manera de prepararnos un porvenir de resurgimiento. Junto con esto, debe abrirse cauce á las energías y á la riqueza nacional.

Los capitales, espantados por la conflagración bélica, se han recogido en España como á lugar de refugio. Si se lograra que echasen raíces en esta tierra, reportarían, á todos, beneficios inmensos.

El empuje de la emigración se contiene á duras penas. Por la frontera de Francia, comienzan á marchar obreros con sus familias; otros acuden á los países americanos de lengua española. Restablecida la paz, esa corriente migratoria continuará engrosando y se debe pensar en buscar trabajo dentro de la península, que remunere su pobreza.

La abundancia de dinero que hoy se tiene, puede no ser indicio de riqueza positiva. La inactividad de grandes capitales débese principalmente al miedo. De cualquier forma, el actual estado financiero es transitorio y no conviene alardear de que esto dure mucho.

Si el Gobierno tiene como norma el interés colectivo, mucho puede contribuir á que ahora se incube un porvenir de grandeza.

No parece mal síntoma la creación del Estado Mayor Central, cuyo funcionamiento no se conoce más que por las manifestaciones del ministro de la Guerra. Entre la opinión, ha producido en general, buen efecto.

Ha recogido, dice Luque, las aspiraciones que se exteriorizaron en las discusiones del Congreso y ha nombrado para presidente el que hoy goza mayor reputación militar en el Ejército, el general Weyler. El capitán general que presida el Estado Mayor será autónomo y tendrá carácter de inspector general, pudiendo recorrer todas las regiones, para una vez estudiadas las deficiencias que en ellas se notasen, exponerlas al ministro de la Guerra. Además, en caso de futuras contingencias bélicas, este jefe tendrá el mando supremo del Ejército.

De otras muchas menudencias se habla en los círculos políticos, pero quedan anuladas por la gravedad de los momentos que se viven.

Madrid 25-I-1916.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Berdugo y asisten los señores Olmos, Marroquín, Val, Rilova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Contestar al presidente de la Diputación de Valladolid, con referencia á una carta que dicho señor envía, que está conforme con la idea de aquella Corporación de solicitar que las Diputaciones de regiones agrícolas tengan representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones que se proyecta reorganizar.

Quedó sobre la Mesa la renuncia que el contador de fondos provinciales presenta del cargo de archivero interino de la Corporación.

Contestar al alcalde de Castrillo de la Vega que no es posible conceder los árboles que interesa, por no haber existencias.

Se aprobaron varias cuentas.

Informar que debe desestimarse el recurso de don Mariano Ayuso, vecino de Canicosa, contra procedimientos de apremio que se le siguen.

Id. id. la alzada de don Miguel Cuesta, contra un acuerdo del mismo Ayuntamiento, privándole de aprovechamientos de pastos.

Id. que procede estimar el interpuesto por don Angel Barbero, contra un acuerdo de la Junta administrativa de Villoviado, ordenándole deje expeditos unos terrenos.

Id. que procede desestimar el formulado por don Martín de Guerrero, contra una providencia del alcalde de Burgos, imponiéndole una multa.

Reclamar datos para informar el interpuesto por don Francisco Izquierdo, de Mamolar.

Informar que deben desestimarse los recursos de don Lope Riaño y doña Máxima Caño, contra multas que les impuso el alcalde de Briviesca, por infringir las Ordenanzas municipales.

Quedó sobre la Mesa el expediente sobre suspensión del cargo de secretario de Castrillo de la Reina, de don Heliodoro Aguilar.

Elevar á la superioridad el recurso contra el acuerdo recaído en el expediente electoral de Villaverde Mogina, interpuesto por don Alberto Vitoras.

Pasó á la Contaduría la liquidación general de los acopios de piedra de la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa.

Se aprobaron cuatro presupuestos de acopios de piedra.

Conceder autorización á don Francisco Ortega para cortar 13 árboles de la carretera de Burgos á Barbado del Pez, en Cardenadijo.

Devolver las fianzas á varios contratistas del suministro del racionado del Hospicio.

Que por el director del Hospicio se fijen los precios para la nueva subasta de algunos géneros y materiales para el año 1916.

Admitir en el Hospital, cuando haya vacante, á Julián Nogales, de Melgar de Fernamental.

Se aprobaron los estados de los precios á que se han vendido durante el mes de Diciembre último los artículos que constituyen el suministro de las tropas y Guardia civil.

Admitir en el Hospicio á Isabel García, de Monasterio de Rodilla y á Paulino Martín, de Yudego.

Informar favorablemente el proyecto de abastecimiento de aguas de Miranda de Ebro.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO — Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

†

DECIMOQUINTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SR.

D. Miguel Jalón y Larragoiti,
Marqués de Castrofuerte

que falleció el día 20 de Enero de 1901

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el jueves 27 del corriente, en la parroquia de Santiago, (incluida en la Santa Iglesia Metropolitana) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor, y los señores celebrantes recibirán el estipendio de tres pesetas.

Burgos 26 Enero 1916.

Caja de Ahorros
Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad
Empeños: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO
(Todo el que las va llevando a casa, por 25 cts. al semestre)
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS : : CONCEPCION, 28



LA OBRA DE MANJON

El ilustre doctor Decref ha propuesto al alcalde de Granada la celebración de un homenaje al fundador de las Escuelas del Ave María, don Andrés Manjón.

Dice el doctor Decref en su carta al alcalde:

«España ignora en su mayor parte lo que esta gran obra significa.

Es discutida por algunos que de todo hacen plataforma política, aunque sea pisoteando las entrañas de la Patria, Madre y Señora de todos y admirada por los que serenamente y libres de prejuicios mal engendrados, sabemos lo que cuesta en nuestro país una labor modesta y sin premio.

¡Qué importa que Manjón sea un cura! La obra es buena y grande y como tal se debe tener por los que, aun no comulgando en sus naturales y exageradas ideas, queremos que todo ciudadano tenga los medios para instruirse y pensar como su conciencia le dicte, que aquí la libertad fué siempre una farsa por fundamentarla en la ignorancia de los demás, único medio que algunos mequinos espíritus poseen, para crearse superiores al resto de los humanos.

Lo que no han logrado los políticos despilfarrando millones de pesetas, un pobre cura lo consigue demostrando que no dinero y leyes, sino conciencia recta y voluntad, es sólo necesario.

No á Manjón, que por su natural modestia, preciado adorno de su ideal y de su profesión, lo rechazaría, sino á su obra debería Granada rendir público tributo que imitaria seguramente España entera y á Granada acudiríamos con entusiasmo á unirnos al homenaje, todos los que no clasificados entre los intelectuales á la moderna, aspiramos á que los españoles sepan, por lo menos, leer y escribir y disfrutar del sol y de aire que la Naturaleza nos regaló pródiga, para buscar el reposo y la regeneración física que tanto necesita el trabajo honrado del que vive en nuestros días.»

Ecos de la región castellana

Reocín.

El día de Santa Inés, patrona de nuestra parroquia, celebraron las hijas de María de este lugar y pueblos vecinos, una hermosa fiesta que dejará recuerdo imperecedero.

Celebró la misa de comunión el virtuoso párroco de Arcera don Matías Allende, pronunciando fervorosa plática alusiva al acto, en el que se acercaron á la sagrada mesa más de 200 personas.

Más tarde tuvo lugar la misa mayor con numerosa asistencia en la que el bondadoso párroco de Navamuel expuso en su discurso la necesidad tanto social como moral de la educación religiosa de la mujer.

A continuación los señores párrocos organizaron una procesión, que recorrió las calles del pueblo, en que las asociadas ostentaban en su pecho el escapulario de la Inmaculada.

Enviamos muy cordial enhorabuena al dignísimo párroco de Reocín y á sus no menos dignísimos compañeros.

M. SEÑORANS

22-I-1919.

Alcaldía de Burgos

A los expendedores de leche

Para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento del 19 del corriente, se pone en conocimiento de los expendedores de leche, tanto de Burgos como de los barrios ó pueblos, que para autorizarles la venta será condición indispensable que en el plazo de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio, se inscriban en la Oficina de Arbitrios, donde harán constar el nombre y apellido del dueño, número de vasijas y clase de leche que expenden.

Transcurrido dicho plazo de quince días, no se permitirá vender ni repartir leche á domicilio al que no se halla inscrito en el registro que se abrirá al efecto.

Burgos 24 de Enero de 1916.—El alcalde, Ramón Almusara.

CONSERVAS TREVIJANO
reconocidas como la primera marca española.

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

El preámbulo del decreto creando el Estado Mayor Central, es extenso y razonado.

En él se justifica la necesidad de crear dicho organismo con carácter de permanente y con la suficiente autoridad para la empresa que se le asigne.

El decreto consta de veintidós artículos y ocho adicionales.

Se establece que el Estado Mayor Central tendrá autoridad con independencia del ministro de la Guerra.

Preparará la reorganización del Ejército, de acuerdo con la Junta de Defensa Nacional.

En caso de guerra, las atribuciones del Estado Mayor serán ejecutivas de acuerdo con el jefe de la Armada.

La Jefatura del Estado Mayor estará á cargo de un capitán general ó teniente general, que será jefe del ejército de operaciones, si es que el Rey no se pone al frente de él.

De las plantillas se sacará el personal, para que funcione de acuerdo con el ministro de la Guerra.

El Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor, nombrará en tiempo de guerra los generales.

Estarán á las órdenes del jefe, un segundo jefe, general de división ó de brigada, que desempeñará funciones de secretario.

Las reformas militares se preparan entre la Junta de Defensa Nacional y el Estado Mayor, siendo éste autónomo para cuanto no entrañe cuestión de mando.

Si existieran discrepancias entre el ministro de la Guerra y el Estado Mayor, será resuelta por la Junta de Defensa Nacional.

El ministro de la Guerra, retiene todas las atribuciones propias de su jerarquía.

La secretaria del Estado Mayor Central se dividirá en cinco oficinas, las cuales se encargarán de los siguientes asuntos:

- 1.º Movilización é instrucción general del Ejército.
- 2.º Operaciones y comunicaciones militares.
- 3.º Aumento y material industrial.
- 4.º Estadística.
- 5.º Fortificaciones é información general del extranjero.

También competirán á dicha Secretaría las informaciones secretas sobre el personal y cuanto se refiera á la selección.

Se suprime el Gabinete Militar y la sección de campaña del Ministerio de la Guerra.

Se crea un secretariado de Guerra, para el despacho de todos los asuntos que no se refieran al Estado Mayor Central.

Información Militar

Reemplazo.

Pasa á esta situación, por enfermo, el oficial primero de Intendencia don Antonio Rojo.

Ayudante de campo.

Cesa en este cargo cerca del general don Manuel Torres el capitán de Infantería don Emilio Torres Iglesias.

Eliminación.

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en el cuerpo de Carabineros la fiesta é instruir de Infantería don Fausto Santa Olalla.

La selección en el Ejército.

Ha solicitado su retiro el coronel de Artillería, director del parque de esta Plaza, don Antonio Sabater, estimado amigo nuestro y pundonoroso militar.

El capitán general de la octava Región.

El general Tovar, nombrado capitán general de Galicia, saldrá de Madrid para posesionarse de su cargo, del 4 al 5 del mes próximo, en cuanto haya dado las gracias á Su Majestad el Rey por el destino que le ha sido confiado.

DE COLABORACION

Crónica social

Paseábamos juntos, no hace mucho, un joven sacerdote, apóstol de la acción social, y yo que he sentido siempre las mismas aficiones, á orillas de un río que separa las viñas, á cuyo cultivo fuéramos destinados ambos por nuestros superiores. En nuestras frecuentes reuniones, si ha de ser cierto aquello de A. de Guevara, que «lo que más amamos es en lo que más pensamos y lo de quien más y mejor hablamos», casi siempre recaía la conversación en el mismo tema. Había logrado él fundar un Sindicato en su parroquia y después de mucho trabajar, de muchos sinsabores y muchos desalientos que hasta á las más vigorosas hacen desfallecer; veáale ya viviendo vida propia y pujante, con la pujanza de que es capaz un Sindicato rural.

—Todo es buena fe—me decía con frecuencia—todo es buena fe en mi Sindicato, todo entusiasmo; han comprendido mis labradores las ventajas que pueden tener en él; muchos desvelos me ha costado, mil veces he temido se desmoronase este edificio que la Providencia ha levantado valiéndose de un instrumento inútil para poner á cubierto de la maligna usura á mis pobres parroquianos, para mejorar su situación moral, para duplicar sus cosechas, para mejorar sus ganados, pero al fin veo garantizadas su vida y prosperidad.

Con toda confianza nos ayudábamos el uno al otro en estas empresas; por eso me atreví en esta ocasión á apuntarle una dificultad en la que él no había reparado sin duda, pues siempre ven más cuatro ojos que dos: la falta de una oficina donde convocar las Juntas.

Reuníase la Directiva, con la asiduidad y frecuencia posible, en una casa particular y en la habitación más concurrida.

—Mira,—le dije—yo apruebo tu entusiasmo y bendigo á Dios que te ha concedido tan óptimos frutos que nos niega á los demás; aunque dices tener asegurada ya la vida de tu Sindicato, temo que una dificultad, á la cual acaso no das importancia, eche por tierra tu ilusión. ¿Por qué no haces que se habilite un local independiente para tener las reuniones y Juntas?

—¡Ay! un [Círculo—me contestó—un local con sus buenas oficinas, con su biblioteca donde se lean buenos periódicos, buenas revistas, buenas publicaciones, que insensiblemente vayan trocando la manera de pensar, la manera de hablar, la manera de sentir de mis parroquianos, un local donde poder tener nuestras conferencias, nuestras veladas, hasta nuestras comedias, para amenizar las fiestas é instruir deleitando á nuestros socios, un local que diera el golpe de gracia á los salones de juego, á los salones de baile, á los antros de perdición de mi juventud, una casa que pudiera calificarse de *centro*, como calificaba no hace mucho un prelado la Casa Social de Valladolid... job, un Círculo de expansión es mi ilusión, pero ilusión nada más por ahora. Somos pobres, estamos empezando y... no puede ser, es un Sindicato rural.

—Pero es que pides imposibles—le contesté—es más modesta mi observación. Conténtate ahora con un local humilde, en una oficina siquiera completamente independiente, modesta, pero que obvie muchas de las dificultades á que has de ver expuesto el Sindicato, continuando de este modo.

En vano le expuse las dificultades que, á mi modo de ver, había de encontrar celebrando las sesiones delante de gente extraña, entre mujeres, entre curiosos, en un lugar que no era del Sindicato; todas se estrellaban ante su decisión de *hacer algo*, algo que merezca la pena.

Breve ha sido el tiempo que se ha necesitado para desengañar á mi amigo. Empezó el secretario por llevarse

los libros de la Sociedad á su casa, y sus chicos se encargaron de romper facturas y perder mil apuntes importantes; el tesorero á mezclar el caudal de la Caja con su propio caudal y á sentarle mal los desembolsos; intervinieron las mujeres en las concesiones de los préstamos indirectamente primero y siempre con voz y medio voto, surgieron las reyertas entre los mismos miembros de la directiva, decayó la influencia del consiliario en el manejo de la Asociación y... el Sindicato terminó por deshacerse.

A cuantos de nuestros Sindicatos puede ocurrirles lo mismo si por falta de alientos para una empresa tan fácil, ó por no gastar lo que sea en un local más ó menos cómodo, ó por esperar á hacer todo un círculo, á veces imposible en pueblos de escaso desarrollo social, descuidan este punto. Las aves del cielo tienen sus nidos: el águila cual corresponde á su realza y el humilde pájaro mosca, acomodado á su tamaño.

B. DE V.

El príncipe de Salm Salm, en libertad

La petición que había dirigido su majestad el Rey al Monarca inglés para que el príncipe de Salm Salm, prisionero en Gibraltar, quedase en libertad, ha dado ocasión á unas negociaciones diplomáticas, seguidas con los Gobiernos de Inglaterra y de Alemania, que han obtenido satisfactorio resultado.

El emperador de Alemania también acogió amablemente la iniciativa de nuestro Soberano, habiéndose recibido ayer telegramas participando que quedaba aprobado el canje del príncipe de Salm Salm por el general inglés Gordon, prisionero de Alemania.

S. M. el Rey ha telegrafiado, dando las gracias al rey Jorge y al emperador Guillermo, por haber acogido tan amablemente su iniciativa.

También telegrafió al príncipe de Salm Salm comunicándole la grata noticia.

Los príncipes vendrán á Madrid saliendo de Gibraltar.

DE SOCIEDAD

De viaje.

De Valladolid, el M. I. Sr. D. Antonio G. Ballesteros, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

—En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid, don Federico Ramo Gutiérrez, distinguido amigo nuestro y antiguo suscriptor, acompañado de su encantadora hija Visitación.

—Pasó con dirección á París y Roma, el exministro don Fermín Calbetón, para posesionarse de la Embajada de España cerca del Vaticano.

—Salió para Madrid, el distinguido joven don Alvaro Barón.

—En el rápido de esta tarde ha llegado de la Corte el médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar, don Félix Lázaro, con su distinguida esposa.

—A Valladolid, fué don Julio Parra, médico de Poza de la Sal.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MANANA
Santos Juan, Crisóstomo y Julián.

CULTOS
San Lesmes.—Jubileo circular de las 40 horas. Los días 27, 28 y 29 a las diez se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, y á las cinco y media de esta los mismos cultos que en los días precedentes.

Carmen.—Novena del Niño Jesús de Praga.
A las ocho misa rezada y ejercicio de la coronilla.

Por la tarde, á las cinco y media, novena y sermón que predicará el R. P. Simeón de Jesús y María.

Salesas.—Novena en honor de San Francisco de Sales, á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de FULMOGEMOL

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con diploma de honor.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta. En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Marroquín.

Noticias

Varios entusiastas aficionados al arte teatral, secundando plausible iniciativa, se han reunido, acordando constituir en esta ciudad una *Peña Artística*, cuyo fin es fomentar el mencionado arte y dar representaciones de obras altamente morales, en alguno de los teatros de la capital.

Los que deseen adherirse á la idea, pueden hacerlo dando al efecto sus nombres en las Redacciones de los periódicos locales.

El *Boletín Oficial* de hoy publica las bases para la convocatoria anunciada con el fin de cubrir 200 plazas de alumnos de la sección primera de la primera División de la Escuela de Telegrafía.

El ingreso se hará en la clase de oficiales quintos.

Los ejercicios comenzarán el día 2 de Junio.

Las solicitudes se admiten hasta el 30 de Marzo próximo.

VACANTES

Farmacéutico titular de Quintanilla San García.

Término para las solicitudes, treinta días.

LAWN TENNIS

La junta general de *Burgos Lawn Tennis Club*, después de aprobar las cuentas del año 1915, nombró ayer para el 1916, la siguiente junta directiva:

Presidente, don Ramón Otaño.
Tesorero, don Francisco Balanzat.
Secretario, don Modesto Díez del Corral.

Vocales, don Manuel Elizalde, don Alfonso G. de la Higuera, don Dámaso Sanz y don Ramón Ruiz Giménez.

Según nuestras noticias, la citada floreciente sociedad deportiva, á cuyos courts concurren jugadores y jugadoras, lo mismo en los días más calurosos del estío que en los más fríos del invierno, proyecta organizar en la próxima temporada veraniega, concursos y fiestas, que es de esperar resulten tan distinguidas y brillantes como las celebradas en temporadas anteriores.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:
Paz Gil, de 17 años, herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Félix Herrero, de 5, herida contusa en la región frontal.

Dionisia Castro, de 80, epistaxis espontánea.

Milagros Vivero, de 17, extracción de una astilla del dedo pulgar izquierdo.

Emilia Manzanedo, de 70, erosiones y contusión en la mano izquierda.

Eulalia García, de 50, distensión ligamentosa del pie derecho.

Evaristo Pérez, de 28, contusión en la cara anterior del muslo derecho.

Emilio Pérez, de 6, contusión en la región frontal.

Santiago Oríz, de 38, contusión en la pierna derecha y erosiones en las manos.

Ha sido detenido el vecino de Villafra de San Zadornil, José Molinero, presunto autor de haber incendiado dos cabañas propiedad de sus convecinos Eladio Hierro y Cipriano Oribe.

Las pérdidas ascienden á 2 000 pesetas, habiéndose quemado además varios aperos de labranza y cebos para el ganado.

PARISIANA

Mañana jueves se proyectará un magnífico programa de cinematógrafo, haciendo también su presentación la notable pareja de bailes cómicos y de salón *Les Rosalís*.

Las únicas secciones á las siete y á las diez.

Como presunto autor de la corta de varios árboles de la granja de Bascos del Agua, verificado el día 21 de Enero de 1915, ha sido detenido el vecino de Quintanilla del Agua, Lucio Merino.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Lerma, el vecino de Royales del Agua, Otiliano Gutiérrez, presunto autor de haber causado lesiones á su convecino Julián López.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de Enero.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido entre don Manuel Odriozola, con doña Julia Galán y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza: ponente, señor Fente; defensor, licenciado Gaitero Gil y Los Estrados del Tribunal; procurador, Fuente Ruiz; Secretaría de Sala del licenciado Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, seguido contra Domingo Hernando Pascual, sobre lesiones: ponente, señor Pérez; defensor, licenciado Almuzara Alonso; procurador, Herrero Navas; Relatoría del licenciado García Valdés.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 26.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 696'1.

A las cuatro de la tarde 695'1.

Temperaturas

Máxima á sol, 20'5.

Máxima á la sombra, 13'0

Mínima á la sombra 1'0 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

María del Pilar de la Cuesta y Saenz de San Pedro, María Escudero Albillos y Adela Martínez Benito.

Defunciones

Cipriano García Marijuan, de 44 años, San Cosme, 32.

Alcaldía de Burgos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, asegurar contra los riesgos de un incendio, los edificios propiedad del mismo que no lo están en la actualidad, se abre un concurso entre Compañías de Seguros á prima fija, por un plazo que terminará el día 11 de Febrero próximo á las doce, bajo las condiciones y detalles que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, en la que se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, hasta el día y hora indicados.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar este concurso.

Burgos 26 de Enero 1916.—El alcalde, Ramón Almuzara.

Anuncio

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, se abre un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, para que durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, formulen bajo pliego cerrado que entregarán en el negociado correspondiente de la Secretaría de esta Corporación, proposiciones de arrendamiento de una casa ó parte de ella, con diez habitaciones de capacidad é higiene indispensables, para residencia de los señores regentes de las escuelas prácticas y auxiliares de las graduadas y sus respectivas familias; habiendo por entendido que se dará la preferencia á la proposición que ofrezca la casa ó habitación de referencia en la calle más céntrica de la población, y á la más ventajosa proposición en el precio de arrendamiento, abriéndose los pliegos por la comisión de Instrucción Pública, á las doce del último día del plazo de este concurso, que será el 18 de Febrero próximo.

Burgos 26 de Enero de 1916.—El alcalde, Ramón Almuzara.

Librería del Centro Católico

Lain Calvo 16.—Burgos

Revistas católicas, cuya suscripción ó renovación puede hacerse en esta Librería y cuyo coste anual se indica á continuación de las mismas.

Mensajero, 5; Sal Terrae, 5; De Broma y de Veras, 2; Siglo de las Misiones, 6; Hormiga de Oro, 10; Voz de San Antonio, 5'50; Lectura Dominical, 5; Eco Franciscano, 5'50; Iris de Paz, 5; Ciencia Tomista, 10; Ibérica, 12; Razon y Fé, 15; La Familia, 3; Adalid Serafico, 4'50.

Además de las revistas indicadas se admiten suscripciones á otras muchas publicaciones, siempre que su criterio no se oponga á los principios de la moral cristiana.

Para los organistas

Se venden varios papeles y obras musicales.

Dirigirse á doña Esperanza Carrera, Padilla de Abajo (Burgos)

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche con el aparat-

Júpiter.

2, Plaza Mayor, 2

Marrodán y Rezola

LOGROÑO

Esta casa construye las mejores prensas y aparatos para la fabricación de vinos.

PIDASE CATALOGO — GRATIS —

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL

DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS

y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'85 1'50 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50 1'75 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

ACADEMIA POSTAL

LA UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION

Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓM. DE BURGOS

Preparación GRATIS á determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados.

Secretaria de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º :: Clases: Plaza Mayor, 9

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Las tropas cosacas se apoderan de Erzerum

Sigue la entrega de armas por parte de los montenegrinos.—Se desmiente que haya habido combates después de la capitulación.—Otra nota yanqui contra Inglaterra.— En España se organizará una magna fiesta en honor de la paz y de Cervantes

COMUNICADOS OFICIALES

París.—En Bélgica, al Noroeste de Boesinghe la artillería británica y francesa, han bombardeado con violencia las posiciones alemanas, causando grandes daños.

Dos aviones alemanes arrojaron quince bombas sobre Dunkerque y sus arrabales, matando a cinco personas e hiriendo a tres.

En Artois ha habido vivo cañoneo al Este de Neuville, región de Vailly donde los tiros franceses apagaron los fuegos de varias baterías alemanas.

Al Norte del Aisne, en la región de Craonne, los franceses dispersaron a un importante convoy alemán.

Una batería alemana que intentaba bombardear el puente de Berry-aubac, fué cañoneada por nuestras piezas gruesas, causándole grandes daños.

En los altos del Mosa, sector de Nouilly, un pequeño destacamento alemán, que después de un activo bombardeo, intentaba acercarse a las líneas francesas, ha sido fácilmente dispersado.

En los Vosgos cañoneamos eficazmente las posiciones enemigas de Mulbach y Stossuch, y las casamatas de Rain-des-Chenes.

Nordeich.—En Flandes la artillería ha bombardeado violentamente las posiciones del enemigo.

Algunas patrullas alemanas penetraron en sitios aislados de las trincheras enemigas destruidas, pudiendo comprobar las grandes bajas que habían sufrido los franceses. Cogimos algunos prisioneros y cuatro lanzabombas.

Al E. de Neuville nuestras tropas, por medio de explosiones de minas lograron penetrar en las trincheras avanzadas enemigas. Cogimos tres ametralladoras e hicimos más de 100 prisioneros.

Varios intentos quedaron malogrados al iniciarse el ataque. Solo algunos soldados atrevidos, que intentaron avanzar, sucumbieron.

Londres.—Las Cámaras de los Lore y de los Comunes han aprobado el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Nordeich.—El Gran Cuartel General alemán se limita a consignar en su parte oficial que han sido rechazados fácilmente los intentos de avance realizados por los rusos.

Atenas.—Ha fallecido el ministro de Hacienda de Grecia.

El Gobierno heleno costeará el funeral.

Nordeich.—Según noticias del Gran Cuartel General alemán, una escuadrilla de aviones alemanes ha bombardeado los acantonamientos militares de Nancy y el campamento de aviación, parque de municiones y fábrica de Baccarrat. Un aeroplano francés fué derribado al N. de Saint Denys y NE. de Thiancourt, siendo hechos prisioneros sus tripulantes recogidos ilesos.

—Los ingleses procedentes de Iman Ali Garbi, protegidos por botes armados de cañones, atacaron nuestras posiciones de Denlahig, 35 kilómetros al E. de Kut-el-Amara, en las orillas del Tigris.

El combate duró seis horas, siendo rechazado el enemigo. En el campo contamos más de 3 000 cadáveres ingleses.

Londres.—El general que manda la expedición inglesa, que opera en Mesopotamia, ha pedido auxilio a las tropas indias para que acudan en socorro de dichas fuerzas expedicionarias.

—Un parte oficial facilitado hoy a la prensa, dice así:

Una columna mandada por el general Wallece, atacó el día 25 un campamento de «senusis», incendiándolo y dispersando a sus ocupantes.

Radiograma de Nauen

Los franceses en Lovcen

(Transmitido a las diez de esta mañana).

Roma.—En la defensa del monte Lovcen, tomaron parte 200 soldados franceses, de los cuales sólo quedaron 10 al ser asaltado el monte.

Reclamación contra Inglaterra

El embajador de Washington en Londres, ha entregado al Gobierno inglés una nota en nombre del Gobierno yanqui, contra los propósitos de la Gran Bretaña de poner obstáculos al comercio de los neutrales con Austria y Alemania.

Prisioneros en libertad

Han sido puestos en libertad todos los soldados, jefes y oficiales austro-alemanes que estaban prisioneros de los montenegrinos.

El rey Nicolás enfermo

Dicen de Lyon, que el rey Nicolás de Montenegro, guarda cama por encontrarse enfermo.

Amenazas de huelga

Londres.—De Nueva York comunican al «Daily Telegraph» que los obreros ferroviarios exigen la jornada de ocho horas y un aumento en los salarios de las horas extraordinarias de trabajo.

Se hallan de acuerdo los ferroviarios de cuatro grandes compañías.

El 1.º de Marzo se verificará un referéndum, no se admitirá el arbitraje y si se vota la huelga entrarán en ella 400.000 obreros.

Las compañías van a pedir al Gobierno autorización para elevar las tarifas, a fin de poder satisfacer las demandas de los ferroviarios.

La aviación inglesa

Londres.—El subsecretario de Guerra ha dado cuenta de las operaciones del Cuerpo de aviadores durante las cuatro últimas semanas, en el frente del Oeste.

Las pérdidas de los ingleses han sido de trece aparatos.

Nueve aviones enemigos fueron obligados a aterrizar.

Los ingleses realizaron seis raids en el que tomaron parte 138 máquinas, y los alemanes trece, en el que tomaron parte 20.

El bombardeo de Monastir

Atenas.—En el último bombardeo de Monastir, realizado por 32 aviones, se arrojaron sobre la ciudad 300 granadas de grueso calibre. Además se hicieron también muchos disparos de ametralladora.

Los daños causados en la ciudad son muy grandes.

Erzerum ocupado

Salida de tropas

París.—«Le Matin» publica un telegrama de Petrogrado, que dice:

El éxito ruso en el Cáucaso toma proporciones importantes.

Los cosacos persiguiendo a los turcos, han entrado en la fortaleza de Erzerum, donde siguen las luchas contra turcos y fuerzas de irregulares.

De Constantinopla salen tropas para el Cáucaso.

El número de turcos que operan en el Cáucaso se eleva a 200.000. Los efectivos otomanos en la región de Erzerum suman 130 000 soldados.

Durante la huida de los turcos hacia aquella capital, los rusos se han apoderado de 50 oficiales, 4 000 soldados, 15 cañones y varias docenas de ametralladoras.

El desarme de los montenegrinos

El botín cogido en Scutari

(Radiograma de Nordeich a las once de esta mañana).

Viena.—(Oficial). Frente ruso.— No hay nada que señalar.

Frente balkánico.— Continúa el desarme de los montenegrinos, sin que estos pongan trabas a la acción.

En todas partes encontramos regimientos montenegrinos, que al mando de los oficiales se entregan con franqueza.

De varias regiones, a las que aún no hemos llegado, nos dicen que los montenegrinos nos esperan para deponer las armas sin lucha.

En Scutari, el botín cogido suma 12 cañones, 500 fusiles y dos ametralladoras.

Son pura invención de la prensa enemiga los combates que se dicen librados entre austriacos y montenegrinos, después de la capitulación del pequeño reino.

El rey Nikita, acompañado de sus tropas, ha abandonado el país.

La oposición de una pequeña parte de las tropas montenegrinas, carece de importancia dentro de la trascendencia de los hechos.

El príncipe Mirko y tres miembros del Gobierno montenegrino permanecen en su país, pero sin mostrar hostilidad alguna.

La capitulación de Montenegro ha sido completa.

Provincias

Cboque de trenes

Vigo.—Se han recibido noticias dando cuenta de que en la estación de Evezas, próxima a Oporto, han chocado un tren de mercancías y el correo de Lisboa.

Ha habido varios heridos.

Seis vagones quedaron destrozados.

Las huelgas de Cataluña

En la mañana de hoy

Barcelona.—Sigue sin incidentes la huelga de panaderos.

La comisión de patronos panaderos ha hecho público que no faltará el pan en Barcelona aun cuando se extendiera la huelga.

Despacharon con el gobernador el Comité harinero, una comisión de fabricantes de harinas y representantes de granos.

Los fabricantes de bujías han pedido a las compañías de navegación que abaraten el precio de los fletes en el transporte de las primeras materias.

Los obreros de la sociedad La Naval, han entregado sus conclusiones a los patronos, pidiendo aumento de sueldo.

El martes próximo celebrarán un mitin en caso de que no hayan sido aceptadas sus proposiciones por los patronos, para acordar de ir a la huelga.

Las reformas militares

Más declaraciones del conde

El conde de Romanones nos dijo está muy satisfecho porque ve se está poniendo en práctica el programa que acerca de las reformas militares, expuso en su discurso del Congreso, al iniciarse el debate sobre dichas reformas.

Elogió al general Luque, de quien dijo conoce como nadie los problemas militares de España.

El Estado Mayor ha comenzado su labor, de la cual se tratará en las Cortes. La reorganización militar interesa a todos y el Gobierno no descuida cuestión tan importante.

Se lamentó de los sacrificios que imponen las circunstancias aunque espera que pronto esos sacrificios se trocarán en mejoras y beneficios que al-

canzarán aun a los simples particulares.

Afirmó que el no haber señalado la fecha de apertura de Cortes, ni la convocatoria para nuevas elecciones obedeció al deseo del Gobierno de que todas las oposiciones se preparen para la lucha electoral.

Entre el decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria de elecciones mediará un plazo brevísimo.

Las elecciones a diputados se celebrarán en la última decena de Marzo.

La reunión de los republicanos.

—La Cierva enfermo.

En la reunión celebrada por los jefes republicanos se acordó reemprender una campaña de propaganda electoral, para lo cual se pondrán de acuerdo con los jefes políticos de provincias.

—La Cierva ha mejorado bastante de su afección gripal.

El día político

Una magna fiesta en honor de la paz y de Cervantes.—Consejo aplazado.

Romanones conferenció con la Junta del centenario de Cervantes, para la constitución del programa de festejos con que España conmemorará el centenario del autor del Quijote.

En dicha Junta, dijo el presidente, he expuesto el pensamiento del Gobierno, que es contrario a toda celebración de festejos y son varias las razones que nos mueven a prorrogarlos.

Una de ellas es que siendo Cervantes un genio universal, todas las naciones deben cooperar al esplendor de estos festejos.

Y esto es hoy imposible por razón de la guerra; por tanto, y de acuerdo con el Rey, se ha resuelto el aplazamiento de todos los festejos hasta nueva fecha, la cual se indicará oportunamente una vez que haya terminado la guerra.

Para entonces preparemos un magno festejo para solemnizar la paz, que irá unido al homenaje de Cervantes y en cuya fecha podrán unirse por primera vez en España todos los representantes de los pueblos beligerantes.

No son los actuales momentos los más apropiados para la celebración de fiestas. La humanidad está de duelo. Por solidaridad debemos aplazar las fiestas.

Así mismo se aplazarán las fechas relacionadas con la celebración de concursos literarios.

La Junta sigue sus trabajos para la mejor organización de los trabajos.

El Consejo de ministros anunciado para hoy, se ha aplazado para el viernes, por haberlo solicitado varios ministros que quieren dedicarse algún tiempo más al estudio de los asuntos pendientes que allí han de tratarse.

El conde de Romanones ha conferenciado con don Amós Salvador y ej director de Fomento para tratar de la cuestión del carbón, y haciéndose cargo de las propuestas e iniciativas acerca de este asunto.

En el próximo Consejo de ministros empezará el estudio de los presupuestos cuya discusión empezará en las primeras sesiones de Cortes.

El señor Urzáiz, ha dicho que ha tomado una resolución acerca del azúcar, la cual hará pública dentro de breves días.

Estudia el asunto de la subida del alcohol, achacándola al alza en los precios del maíz.

También visitó a Urzáiz una comisión para tratar del encarecimiento del zinc y del hierro.

El general Miranda confirmó que en breve comenzarán a construirse en Cartagena los submarinos españoles para nuestra escuadra.

Un accidente

Ha ocurrido esta mañana en la Escuela de Tiro un sensible accidente.

El capitán de Artillería don Pedro Aragonés, secretario del general Aranzaz, a quien acompañaba, tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, produciéndose la fractura de una costilla.

Recogido por varias personas, fué asistido convenientemente.

Su estado es grave.

Arboles frutales

Ha llegado a esta capital, procedente de Zaragoza, el acreditado y muy conocido arboricultor aragonés Manuel Ibáñez, con una gran variedad en árboles frutales.

Para informes y pedidos dirigirse a la «Casa Blanca», a don Rufino Ortiz.

Bolsa

	Día 25	Día 26
MADRID		
Interior contado	72'50	72'60
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	94'75	00'00
Nuevo amortizable	86'15	85'95
Banco de España	451'00	451'00
Tabacos	000'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	75'00	00'00
Azucareras preferentes	62'25	64'00
Id. ordinarias	22'00	23'00
Cambios sobre París	89'70	89'85
Id. Londres	25'13	25'10
Cédulas	94'25	94'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARIS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once a una.
Santocildes, 1, piso 2.º izquierda.

Vides americanas en venta

Se venden de 25 a 30.000 plantas de vides americanas injertadas del país, bien soldadas y desarrolladas, a precios económicos, en el vivero de Omiellos junto a Sasamón.
Los pedidos pueden dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de la tienda de ultramarinos de Julián Sáez, calle de San Lorenzo, número 27; facilitando datos e informes en la misma.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ—COGNAG—CAFEONA
AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, e...
gando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Caja de Ahorros

— DEL —

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolueno, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

Depositarlo en Burgos, José Mira

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Febrero

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 24 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Cornellas, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "C. López López", capitán don Pablo Ferrer, saldrá de Barcelona el 4, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Sotomayor", capitán don Enrique Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Arturo Muelera, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expliden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

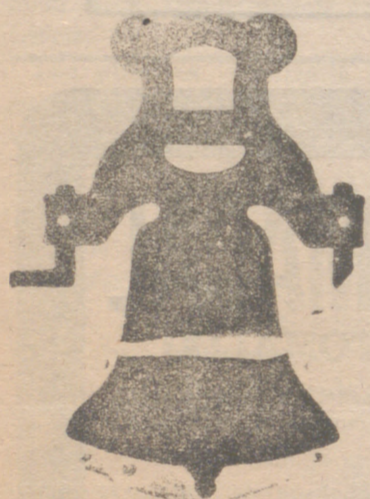
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma y peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 15 años.

Compana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que los interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castille Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isas, Castille de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez Oña, Briveca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredondo, Cabe, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cásidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja se emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

EL CASTELLANO
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 año, 12. Extranjero; año, 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

PAPELERIA ALEMANA
IMPRESA LITOGRAFIA :: TIMBRADO EN RELIEVE
Material de Escritorio para oficinas de Banca y Administración
Material de dibujo para ingenieros y arquitectos. Casa proveedora del Congreso de los Diputados
GUILLERMO KOEHLER
:: :: 1, ESPARTEROS, 1 :: ::
MADRID

Teléfono número 1.837

Apartado número 373

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY.
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO



Huchas a domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

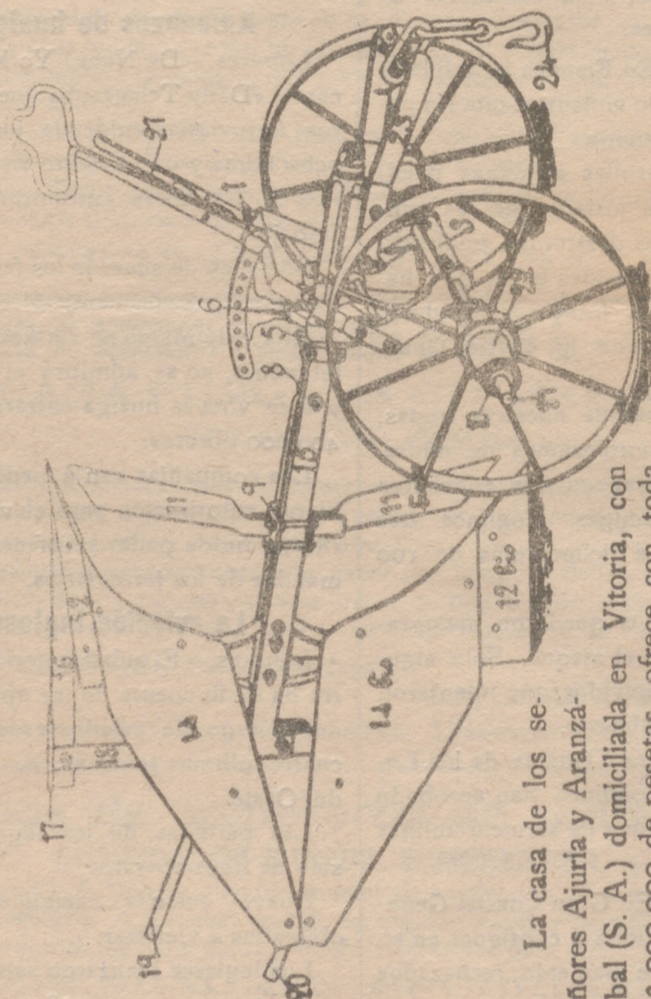
Indispensables en toda casa bien organizada. Introduce insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse a su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Mercado de cereales

SEDANO 23.
La entrada ha sido de 80 fanegas.
Trigo mocho a 16 pesetas fanega.
Alga a 16'50 pesetas fanega.
Centeno a 10'50 pesetas fanega.
Cebada a 9 pesetas fanega.
Yeros a 13'50 pesetas fanega.
Lentejas a 18'50 pesetas fanega.
Titos a 19 pesetas fanega.
Garbanzos a 35 pesetas fanega.
Alholbas a 12'50 pesetas fanega.
Alberjas a 13'50 pesetas fanega.

Patatas a 1'25 pesetas arroba.
Alubias a 30 pesetas fanega.
VALLADOLID 25.
Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo a 63 reales una.
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo, a 63 reales una.
Nava del Rey. 25.—La entrada ha sido 150
Trigo a 62 reales fanega.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

VINO DE PEPTONA ORTEGA
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de peptona de vaca. Preparado superior y nutritivo. Muy útil para personas débiles y enfermas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstructora del hierro.
Cada comprimido equivale a 50 gramos de carne de vaca.
Se toman 60 comprimidos: 300 pts.
Fábrica: Fuente de Valdeca. Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID